



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y RELACIONES CON LAS CORTES  
Tribunal Calificador-  
Cuerpo de Técnicos Especialistas  
Orden JUS 1323/2022

**ACUERDO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO POR EL TURNO LIBRE, SISTEMA DE CONCURSO, AL CUERPO ESPECIAL DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DEL INTCF, CONVOCADO POR ORDEN JUS/1323/2022, DE 28 DE DICIEMBRE**

En Madrid, a 12 de diciembre de 2023, reunido el Tribunal Calificador Único del proceso selectivo, ha adoptado el siguiente **acuerdo**:

PRIMERO. - Publicar la relación de personas aspirantes con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado y la total.

SEGUNDO. - Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo para presentar las alegaciones que estimen oportunas a la dirección de correo electrónico [procesos.selectivos@mjusticia.es](mailto:procesos.selectivos@mjusticia.es)

LA PRESIDENTA. - Celeste Mata Rivera